

De acuerdo con la Resolución de 18 de mayo de 2023, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes de unidades de acompañamiento y mentores digitales para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 23/24, el Director Provincial de Educación de Ávila, por delegación del Director General de Recursos Humanos, efectuada mediante Resolución de 30 de junio de 2023, dicta la presente

RESOLUCIÓN

1. PRORROGA:

Tipo de puesto: Mentor digital **Cuerpos**: 0597, 0511, 0590 y 0591

Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo
San Segundo Jiménez, Álvaro Rodolfo	06559594V	
Sánchez González, Óscar Jesús	06579873X	0597
Alonso Pobes, Ana	12405037X	
Galindos Berrón, Francisco Javier	6558348J	0590
Delgado Cecilia, Francisco José	3469793J	0597
Martín Valentín, Alonso	03468909A	
García Enríquez, Diana	70808132X	
Jiménez Pose, Raúl	70802405X	

2. NUEVAS ADJUDICACIONES

Tipo de puesto: Unidades de acompañamiento.

Cuerpo: 0511 / 0590 - Orientación Educativa e Intervención Sociocomunitaria

Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Ubicación	Puesto
Carrero Montes, Patricia	70866715N	0590	Ávila capital	Orientación Educativa

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses.

EL DIRECTOR PROVINCIAL, P.S. La Secretaria Técnica Administrativa (Art. 1.3 Orden PRE/815/2022, de 1 de julio)

Fdo.- María del Carmen García Sanz

